





## AJUNTAMENT DE DAIMÚS

### DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

- Impreso de liquidación acreditativo del pago del impuesto correspondiente
- Impreso de liquidación acreditativo del pago de la tasa por prestación del servicio de alcantarillado, tratamiento y depuración de aguas residuales
- Relación de propietarios del edificio con domicilio fiscal y DNI
- Copia compulsada de la escritura de OBRA NUEVA EN CONSTRUCCIÓN, o documento acreditativo de la división horizontal, según los casos.
- Copia compulsada del Libro del Edificio, debidamente diligenciado
- Certificado de Anotación Registral de inscripción de la parcela en Zona Inundable (en su caso)
- Certificado final de obra, visa por el colegio profesional correspondiente, o Cédula de calificación definitiva, en caso de edificio de protección oficial.
- Copia compulsada del acta de Recepción de las Obras, suscrita por el constructor, promotor y los técnicos directores de las obras, que incluya el coste real de la obra ejecutada.
- Copia registrada de la declaración de Alta en el IBI urbana (modelo 902 - [http://www.catastro.meh.es/esp/modelos\\_declaraciones.asp](http://www.catastro.meh.es/esp/modelos_declaraciones.asp))
- Proyecto final de obra que incluya certificado de adecuación del proyecto autorizado en la licencia de obras con las obras ejecutadas en soporte informático.
- Certificado final de obra de la instalación de Telecomunicaciones y Antena colectiva de televisión, visado por el correspondiente Colegio Profesional.
- Certificado final de obra de la instalación de Energía Solar y del cumplimiento de la normativa PCT de la IDEA ENV-1991-2-4 y el CTE, visado por el Colegio Profesional correspondiente.
- Original y fotocopia o copia compulsada del contrato de mantenimiento de la instalación solar para un periodo de tres años.
- Certificado de resistencia al fuego de los distintos elementos de la obra, visado por el colegio profesional correspondiente.
- Original y copia o copia compulsada del certificado de la empresa que coloque las instalaciones de protección contra incendios.
- Informe de comprobación del funcionamiento correcto de columnas secas suscritos por el parque de bomberos, si corresponde.
- Original y fotocopia o copia compulsada del boletín de instalación de los ascensores, supervisado por la Conselleria de industria, de cada aparato instalación.
- Original y fotocopia o copia compulsada del certificado suscrito por el técnico Director de las Obras, de las características y la correcta instalación del grupo de presión.
- Certificado expedido por empresa registrada como entidad colaboradora en Materia de Calidad Ambiental en el campo de la contaminación acústica emitido por la Generalitat Valenciana, de haber realizado ensayos realizados y verificado, con resultado positivo, el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ordenanza Municipio reguladora de la emisión y recepción de ruidos y vibraciones.
- Documento de registro del certificado de eficiencia energética del edificio terminado, en el Registro de Certificaciones de Eficiencia Energética de Edificios, de acuerdo con la Orden 1/2011, de 4 de febrero, de la Conselleria de Infraestructura y Transporte.
- Certificado expedido por Correos, que indique que el inmueble tiene correctamente ubicada la infraestructura de buzones o casilleros.
- Certificados de las compañías de suministro de energía eléctrica y de agua potable que acredite la disponibilidad definitiva en el edificio.